

2015-17-01-34-L

1014921

ACTURA No.

00003420

CON&CABS CIA LTDA
QUITO - ECUADOR



Quito, 14 de marzo del 2015

Señor

Marcos Vinicio Concha Cabay

Presente.

Que mediante Auto Constitutivo ha sido nombrado, para el cargo de Presidente por un lapso de cuatro años, de la Compañía CON&CABS CIA LTDA.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer de forma individual conforme al artículo Décimo Octavo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente consta en la escritura pública de la constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Sexagésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana, el día 27 de febrero del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día 10 de marzo del 2015.

Atentamente,

Dr. Patricio Egas Muñoz

Abogado Procurador y debidamente facultado en la Disposición Transitoria Primera de la escritura de Constitución de la compañía CON&CABS Cia Ltda.

RAZON: Acepto de forma expresa la designación de Presidente de la compañía CON&CABS Cia Ltda, Quito, 14 de marzo del 2015.

Marcos Vinicio Concha Cabay

C.C. Nro. 060208122-6

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 1895

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	12669
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4205
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCIÓN
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/03/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	14/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CON&CABS CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0602081226	CONCHA CABAY MARCOS VINICIO	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST-RM# 1191 DEL 10/03/2015 NOT-SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL 27/02/2015 P.A
CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

Notaria Trigesima Cuarta

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciséis de la Ley Notarial D0Y FE que la foto copia que intercede es FIEL COPIA del documento original presentado ante mí en Quito a

Dr. Carlos E. Muequera Pazmino
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO